

plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 115 de la citada Ley 30/1992.

Santander, 1 de diciembre de 2008.—El director provincial P.D. El subdirector provincial de Recaudación y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

Y para que sirva de notificación al Club Balonmano Cantabria de Santander, cuya notificación en el domicilio de calle Alta Mercado de Méjico, local 8, de Santander no se ha podido practicar por el Servicio de Correos al estar ausente en horas de reparto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expide la presente cédula de notificación, en

Santander, 27 de enero de 2009.—El subdirector provincial de Recaudación Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

09/1491

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01**

*Notificación de valoración de bienes inmuebles*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social,

se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 09 000009

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE URE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM.DOCUMENTO	URE
07 390055953290	0521	SAÑUDO HOZ MARCOS			NOT.DEUDOR VALORACION	
B.INMUEBLES EMBARG						
39 01 07 00244870		CL MARQUES DE LA HERMIDA 64 7º D	39009	SANTANDER	39 01	
503 08 004737937	39 01					

**A N E X O I**

NUM.REMESA: 39 01 1 09 000009

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

Santander, 26 de enero de 2009.—La recaudadora ejecutiva, M<sup>a</sup> del Carmen Blasco Martínez.  
09/1494

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01**

*Notificación de requerimiento de bienes*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 22 de enero de 2009.—El recaudador ejecutivo, la jefa de negociado, M<sup>a</sup> José Lloredo Oviedo.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 09 000008

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM.DOCUMENTO	URE
07 090039578833	0521	MARTIN HOYA OSCAR JAVIER			REQUERIMIENTO DE BIENES	
09 03 08 00144416		CL BERNARDO LAVIN 35 5 D	39610	ASTILLERO (EL)	09 03 218 08 003094240	39 01
07 391010610824	0521	ALVES FREITAS SOELI FATIMA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 09 00003236		CL AURELIO DIEZ 11 2º P	39470	RENEDO (CAPITAL)	39 01 218 09 000085855	39 01
07 391012301452	0611	BARATA REVUELTA DAVID			REQUERIMIENTO DE BIENES	
39 01 09 00002125		BO ARGOMEDA 0	39638	ESCOBEDO	39 01 218 09 000085956	39 01

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
07 281114514374	1221	BURITICA --- LUZ MERY			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302794		CL EDUARDO GARCIA DEL RIO 50 2° IZQ	39011	SANTANDER		39 01 218 09 000086158	39 01
07 390047508331	0521	GIRAO ZABALETA JOSE ANDRES			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00303303		PO RAOS-SUBPARC.14-CANTABRIAPACK,S. 0	39600	MALIAÑO		39 01 218 09 000086865	39 01
07 390055373112	0521	POSADA PARDEIRO EMILIO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00303505		BO LA LASTRA 6	39477	ORUÑA		39 01 218 09 000086966	39 01
10 39105687416	0111	SONEMU SDAD.DE CONST RUCC. CIVIL Y OBRAS	PUBLICAS,L.D.A		REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00301683		CL ALCALDE ARCHE 2	39600	MURIEDAS (CAPITAL)		39 01 218 09 000087370	39 01
07 390045027656	0521	SOUTO LANDERA AMANDO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00303101		CL LA SERNA 14	39611	GUARNIZO		39 01 218 09 000087471	39 01
07 390048629184	2300	CASTILLO VERGARA PED RO A			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302895		CL AURELIO CAGIGAS RIVAS 3 2 D	39600	CAMARGO		39 01 218 09 000087774	39 01
10 39105443805	0111	CLUB DE REMO PONTEJO S			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302188		BO LAS CALLEJAS 25	39618	PONTEJOS		39 01 218 09 000087875	39 01
07 391015070703	0521	COBO MARTINEZ MARIA LUISA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00303808		BO LA PESQUERA 3 3 D	39696	SELAYA		39 01 218 09 000087976	39 01
07 391021310328	0521	DOBRISAN --- OVIDIU			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00301380		PL VIEJA 4	39696	SELAYA		39 01 218 09 000088178	39 01
10 39104541705	0111	EDICIONES NUEVA GENT E, SOCIEDAD LIMITADA	LABORAL		REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302087		CL CARDENAL HERREA ORIA 24 7 D	39011	SANTANDER		39 01 218 09 000088380	39 01
07 391005062828	0521	GARCIA BERNARDO MARIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 09 00003135		AV MOMPIA,36 (URB.LOS ALAMOS I) 0	39100	SANTA CRUZ DE BEZANA		39 01 218 09 000088481	39 01
07 391000609518	0521	ORTIZ FERNANDEZ JESUS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00303707		CL SOCOBIO,14-CARPINTERIA- 0	39660	CASTAÑEDA		39 01 218 09 000088784	39 01
10 39105784315	0111	PARBATEC S.C.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302289		BO LA AGUILERA 0	39612	PARBAYON		39 01 218 09 000088885	39 01
07 390055431312	0521	PEREIRA AJA WALTER			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00303606		CL ALTA 61 2° DCH	39008	SANTANDER		39 01 218 09 000088986	39 01
07 211025389173	0521	PEREIRA DOS SANTOS RECIO LINDINALVA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302592		BO LA TORRE 0	39638	VILLAFUFRE		39 01 218 09 000089087	39 01
10 39105896469	0111	PINTURAS AGARSA, S.L .			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00301582		CL HERMANOS TORRE ORUÑA 3 1 B	39600	MURIEDAS (CAPITAL)		39 01 218 09 000089188	39 01
10 39106286893	0111	SALUD CALIDAD DE VID A Y DEPENDENCIA SDAD .	COOPERATIVA		REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302390		CL RUIZ ZORRILLA 11 BJ	39009	SANTANDER		39 01 218 09 000089491	39 01
07 340013852470	2300	SASTRE SASTRE ELEUTE RIO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302996		CL A CAGIGAS RIVAS 32 D	39609	CAMARGO		39 01 218 09 000089592	39 01
07 391020425103	0521	TEMISTOCLE --- JEAN			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 09 00003337		PZ VIEJA 4	39696	SELAYA		39 01 218 09 000089996	39 01
07 281104143862	0521	TROTZIER --- GAIZKA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302693		BO CARCABAL S/N 0	39728	SAN ROQUE DE RIOMIER		39 01 218 09 000090101	39 01
10 39106288008	0111	VELA PALACIO MIGUEL FRANCISC			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 08 00302491		CL CASTILLA 69 BJ	39009	SANTANDER		39 01 218 09 000090303	39 01
07 090035745616	0521	CUENCA LORENCO ALICIA MARINA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 09 00006670		CL ZANCAJO OSORIO 1 6° B	39009	SANTANDER		39 01 218 09 000121726	39 01
07 390050162087	0521	ESCAGEDO RUIZ FRANCISCO JAVIE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 09 00007680		LG HIERROS DE ESPAÑA, S.A. 0	39792	GAJANO		39 01 218 09 000122635	39 01
07 390050086915	0521	ROSADO CUERNO FERNANDO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 09 00007579		CL LOS CIRUELOS 14 1° B 0	39011	SANTANDER		39 01 218 09 000123443	39 01
10 39106299021	0111	ZAPATA BANGUERO JUAN GABRIEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 01 09 00006973		BO EL CALLEJO 6 1° A	39120	LIENCRES		39 01 218 09 000123645	39 01

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 01 1 09 000008

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 01	CL ISABEL II 30 1	39002 SANTANDER	942 0312456	942 0363709

09/1496

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01**

*Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social,